



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional",

VISTO:

El Expediente N° 13301-0188392-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes, el Decreto N° 1148/08 del Poder Ejecutivo, la Resolución N° 186/08 – ME, y las Resoluciones Generales N° 07 y 020/2008 – API; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución General N° 11/2008 de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral del 18/08/1977, se implementó un nuevo esquema de alícuotas aplicables al régimen del SIRCREB;

Que dicho esquema se ha diseñado para que cada fisco adherido al régimen, pueda establecer libremente las alícuotas aplicables a los contribuyentes del Régimen del Convenio Multilateral acorde con las leyes tarifarias o impositivas de cada jurisdicción;

Que a tal efecto, las alícuotas que se fijan en la presente norma, podrán ponderarse con los coeficientes de distribución elaborados por el SIRCREB mensualmente en base a las declaraciones juradas CM03;

Que en ese sentido, las alícuotas deben considerarse como alícuotas máximas aplicables, ya que las mismas pueden verse disminuidas por el efecto de la ponderación mencionada en el considerando anterior;

Que el sistema está habilitado para que cada fisco pueda fijarle una alícuota específica a los contribuyentes;

Que se ha dado la intervención que por estructura corresponde a la Dirección General Técnica y Jurídica;

POR ELLO:

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL DE IMPUESTOS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustitúyese el Artículo 6º de la Resolución General N° 7/2008, y los Anexos de la misma, por el siguiente texto:

"La recaudación del impuesto deberá practicarse al momento de acreditar el importe correspondiente, en base a las siguientes alícuotas y conforme a la



distribución realizada en los Anexos I, II y III que forman parte integrante de la presente Resolución:

Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en el Régimen General del Artículo 2° del Convenio Multilateral:

Alicuota General (contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos no se encuentre incluida en ninguno de los Anexos I, II y III)	1,00 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo I	1,50 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo II	2,00 %
Actividad con mayores ingresos comprendida en el Anexo III	3,00 %

Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en los siguientes Regimenes Especiales del Convenio Multilateral:

Art. 6° (Construcciones)	0,10 %
Art. 9° (Transportes)	0,50 %
Art. 10 (Profesiones liberales)	0,70 %
Arts. 11 y 12 (Comisionistas e intermediarios)	0,01 %
Art. 13 (Producción Primaria e industrias)	0,25 %

ARTICULO 2°.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 1°, la Administración Provincial de Impuestos podrá establecer alicuotas distintas a los contribuyentes, según sus características particulares, en el marco de la normativa vigente.

ARTICULO 3°.- La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1° de abril del 2009.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ADMINISTRACION
PROVINCIAL DE
IMPUESTOS
Provincia de Santa Fe



CIRCULAR N° 7757 – 20.03.2009

SECCION:

DICTADA EN:

EXPEDIENTE:

LEGAJO:

RESOLUCION N° 29/09-GRAL

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

ANEXO I

CUACM	DESCRIPCION	ALICUOTA
503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehiculos automotores	1,50%
512210	Venta al por mayor de fiambres, quesos y productos lacteos	1,50%
512240	Venta por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas	1,50%
512250	Venta al por mayor de pan, productos de confiteria y pastas frescas	1,50%
512260	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p. excepto cigarrillos	1,50%
512270	Venta al por mayor de aceites, azúcar, café, te, yerba mate elaborada y otras infusiones, especias, y condimentos y productos de molineria	1,50%
512290	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	1,50%
512312	Venta al por mayor de vino	1,50%
513119	Venta al por mayor de productos textiles excepto prendas y accesorios de vestir n.c.p.	1,50%
513130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	1,50%
513220	Venta al por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de libreria	1,50%
513320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumeria	1,50%
513520	Venta al por mayor de artículos de iluminación	1,50%
513530	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje	1,50%
513540	Venta al por mayor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, kerosene u otros combustibles	1,50%
513910	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	1,50%
513990	Venta al por mayor artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p	1,50%
514201	Venta al por mayor de de hierro y acero	1,50%
514202	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos no ferrosos	1,50%
514320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles	1,50%
514330	Venta al por mayor de artículos de ferreteria	1,50%
514390	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	1,50%
514932	Venta al por mayor de productos de caucho y goma	1,50%
514940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos	1,50%
515110	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardineria, silvicultura, pesca y caza	1,50%
515190	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	1,50%
515200	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general	1,50%
519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	1,50%



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

ANEXO II

CUACM	DESCRIPCION	ALICUOTA
15020	Servicios para la caza	2,00%
20310	Servicios forestales de extracción de madera	2,00%
291502	Reparacion de equipo de elevación y manipulación	2,00%
291902	Reparación de maquinaria de uso general n.c.p.	2,00%
292112	Reparación de tractores	2,00%
292202	Reparacion de maquinas herramienta	2,00%
292302	Reparación de maquinaria metalúrgica	2,00%
319002	Reparación de equipo eléctrico n.c.p.	2,00%
351102	Reparación de buques	2,00%
502100	Lavado automático y manual	2,00%
502210	Reparacion de camaras y cubiertas	2,00%
502220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	2,00%
502300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, alarmas, cerraduras, radios, sistemas de climatización automotor y grabado de cristales	2,00%
502400	Tapizado y retapizado	2,00%
502500	Reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías	2,00%
502600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores	2,00%
502910	Instalación y reparación de caños de escape	2,00%
502920	Mantenimiento y reparación de frenos	2,00%
502990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	2,00%
503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	2,00%
503220	Venta al por menor de baterías	2,00%
503290	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras y cubiertas y baterías	2,00%
504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios excepto en comision	2,00%
521120	Venta al por menor en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	2,00%
521130	Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	2,00%
521192	Venta al por menor de articulos varios, excepto tabacos, cigarros y cigarrillos, en kioscos polirrubros y comercios no especializados	2,00%
521200	Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimenticios y bebidas	2,00%
522111	Venta al por menor productos lacteos	2,00%
522112	Venta al por menor de fiambres y productos de rotiserias	2,00%



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

522120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	2,00%
522210	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos	2,00%
522220	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza n.c.p.	2,00%
522300	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	2,00%
522411	Venta al por menor de pan	2,00%
522412	Venta al por menor de productos de panadería, excepto pan	2,00%
522421	Venta al por menor de golosinas	2,00%
522422	Venta al por menor de bombones y demás productos de confitería	2,00%
522501	Venta al por menor de vinos	2,00%
522502	Venta al por menor de bebidas, excepto vinos	2,00%
522910	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	2,00%
522991	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p en comercios especializados	2,00%
523121	Venta al por menor de productos cosméticos y de perfumería	2,00%
523122	Venta al por menor de productos cosméticos y de tocador	2,00%
523130	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	2,00%
523210	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	2,00%
523290	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	2,00%
523310	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	2,00%
523320	Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos	2,00%
523330	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños	2,00%
523390	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares	2,00%
523410	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería	2,00%
523420	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico	2,00%
523490	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	2,00%
523510	Venta al por menor de muebles excepto para la oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	2,00%
523520	Venta al por menor de colchones y somieres	2,00%
523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	2,00%
523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	2,00%
523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	2,00%
523560	Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonido, cassetes de audio y video, discos de audio y video	2,00%
523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	2,00%



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

523610	Venta al por menor de aberturas	2,00%
523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles	2,00%
523630	Venta al por menor de artículos de ferretería	2,00%
523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	2,00%
523650	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas	2,00%
523660	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos	2,00%
523670	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración	2,00%
523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	2,00%
523710	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía	2,00%
523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía	2,00%
523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	2,00%
523911	Venta al por menor de flores y plantas	2,00%
523919	Venta al por menor de otros productos de vivero n.c.p.	2,00%
523920	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza	2,00%
523930	Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón	2,00%
523941	Venta al por menor de artículos de deporte, camping, playa y esparcimiento	2,00%
523942	Venta al por menor de armas y artículos de caza	2,00%
523943	Venta al por menor de triciclos y bicicletas	2,00%
523944	Venta al por menor de lanchas y embarcaciones deportivas	2,00%
523945	Venta al por menor de equipo e indumentaria deportiva	2,00%
523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	2,00%
523960	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	2,00%
523990	Venta al por menor de artículos de colección, obras de arte, y artículos nuevos n.c.p.	2,00%
524100	Venta al por menor de muebles usados	2,00%
525900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	2,00%
526200	Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico	2,00%
526900	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	2,00%
551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de hospedaje temporal, excepto por hora	2,00%
552111	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos	2,00%
552112	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares y cafeterías y pizzerías	2,00%
552113	Servicios de despacho de bebidas	2,00%
552114	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares lácteos	2,00%



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

552115	Servicios de expendio de comidas y bebidas en confiterias y establecimientos similares sin espectaculos	2,00%
552116	Servicios de expendio de comidas y bebidas en salones de te	2,00%
552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.	2,00%
552120	Expendio de helados	2,00%
552210	Provisión de comidas preparadas para empresas	2,00%
552290	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	2,00%
632000	Servicios de almacenamiento y depósito	2,00%
633120	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes	2,00%
633191	Talleres de reparaciones de tractores, maquinas agricolas y material ferroviario	2,00%
633230	Servicios para la navegación	2,00%
642020	Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y teles	2,00%
721000	Servicios de consultores en equipo de informática	2,00%
723000	Procesamiento de datos	2,00%
724000	Servicios relacionados con bases de datos	2,00%
725000	Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica	2,00%
729000	Actividades de informática n.c.p.	2,00%
749290	Servicios de investigación y seguridad n.c.p.	2,00%
749300	Servicios de limpieza de edificios	2,00%
749400	Servicios de fotografía	2,00%
749900	Servicios empresariales n.c.p.	2,00%
924110	Servicios de organización , dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones	2,00%
924120	Promoción y producción de espectáculos deportivos	2,00%
924999	Otros servicios de entretenimiento n.c.p.	2,00%
930101	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en tintorerias y lavanderias	2,00%
930109	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en otros establecimientos de limpieza n.c.p.	2,00%
930201	Servicios de peluquería	2,00%
930202	Servicios de tratamientos de belleza	2,00%
930300	Pompas funebres y servicios conexos	2,00%
930990	Servicios n.c.p.	2,00%



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

ANEXO III

CUACM	DESCRIPCION	ALICUOTA
551210	Servicios de alojamiento por hora	3,00%
633220	Servicios de guarderías náuticas	3,00%
701010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	3,00%
711100	Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre, sin operarios	3,00%
712900	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	3,00%
921911	Servicios de confiterías y establecimientos similares con espectáculo	3,00%
921913	Servicios de salones y pistas de baile	3,00%
921914	Servicios de boites y confiterías bailables	3,00%
921919	Otros servicios de salones de baile, discotecas y similares, n.c.p.	3,00%
921999	Otros servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	3,00%
924920	Servicios de salones de juegos	3,00%